ANDORRA 24 · EDICIÓN MEDIODÍA

jueves, 5 de noviembre de 2026, 13:28

EDICIÓN DE NOTICIAS

1. El curso escolar termina con 11.083 alumnos, 176 menos que el anterior

Empecemos por la educación. El curso escolar dos mil veinticinco, dos mil veintiséis ha terminado con once mil ochenta y tres alumnos, ciento setenta y seis menos que el curso anterior. Es una disminución del uno coma seis por ciento, según los datos del departamento de Estadística. El sistema educativo andorrano bajó un cuatro coma seis por ciento, el francés un dos por ciento, mientras que el español creció un dos coma tres por ciento. También existen diferencias entre etapas: aumenta el alumnado de bachillerato, pero disminuye el de primera enseñanza. Estas cifras describen el curso terminado; no demuestran por sí solas por qué las familias eligen un sistema u otro. Habrá que examinar las cohortes de edad, la movilidad de la población y los datos de matrícula más recientes antes de atribuir causas.

2. Obras en la avenida Francesc Cairat condicionarán la circulación hasta diciembre

Pasamos a la movilidad. En Sant Julià de Lòria, los trabajos previstos en la avenida Francesc Cairat, entre la calle Isidre Valls y la plaza Laurèdia, condicionarán la circulación hasta el veintidós de diciembre. Según la información difundida por Movilidad, las zanjas ocuparán un carril, pero se mantendrá el doble sentido de circulación. Los trabajos se han programado principalmente en horario diurno entre semana y no se contemplan intervenciones del cinco al ocho de noviembre. Esto no excluye incidencias puntuales. Para los vecinos, comercios y conductores, la cuestión es disponer de avisos claros sobre cualquier desvío y sobre el cumplimiento real de los plazos.

3. El Govern anuncia 4,78 millones en subvenciones deportivas, con un reparto desigual

Y acabamos con el dinero público destinado al deporte. El Govern presenta un paquete de subvenciones de cuatro millones setecientos ochenta mil euros, con un incremento global anunciado del ocho por ciento. Pero un análisis publicado hoy señala que sólo nueve de cuarenta entidades recibirían un aumento igual o superior a la inflación de referencia del dos mil veinticinco. Esto obliga a distinguir entre el aumento del total presupuestado y lo que llega a cada federación o club. También se ha informado de un incremento singular vinculado al rugby. Es necesario revisar la resolución de distribución, las justificaciones y los criterios aplicados antes de concluir si el reparto es equitativo o si responde a necesidades extraordinarias acreditadas. Una cifra global récord no sustituye a la transparencia de cada partida.